

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitam. (APOC. CAP. 2, v. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te dará la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la orden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Precios de suscripcion:

EN TODA ESPAÑA.....	Tres meses 3 ptas. 75 céntos
	Seis id. 7 id. 50 id
	Un año 15 id. »
ULTRAMAR Y EXTRANJERO.	Un año 30 id. »
Número suelto 10 céntimos.	

HALLAZGO. A la persona que se la hubiere estraviado una pulsera, que fué encontrada el día 7, puede pasar á recogerla en la redaccion de este periódico.

COLECCION

DE

Sermones, homilias y panegíricos, obra original, escrita

POR EL DR. D. ZACARIAS METOLA Y CUENDE, CANÓNIGO LECTORAL DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE BURGOS.

Cuatro tomos: en rústica 13 pesetas, en pasta 16.

Los pedidos al autor, añadiendo una peseta 50 céntimos para franqueo y certificado.

DON ANGEL TUDANCA FERNANDEZ, Procurador del Tribunal Eclesiástico. Juzgado y Audiencia Territorial, ofrece al público sus servicios y habitacion, Fernan-Gonzalez, núm. 25,—2.º Burgos.

Existe en este Centro Católico, *Lain-Calvo*, 16, un magnífico y abundante surtido de calendarios.

Desde el diminuto de cartera ó de bolsillo al elegante y suntuoso de mesa de escritorio, se hallan de venta en dicho Centro á precios sumamente económicos.

Llaman justamente la atencion los bonitos cromos de todos ellos, y en especial los de los Sagrados corazones de Jesús y de María.

Los tacos contienen escogidas efemerides, dichos sentenciosos, anécdotas, pensamientos de los hombres mas eminentes, charadas, chistes humorísticos y algunos un completo Santoral, que puede muy bien reemplazar al año cristiano.

Pueden nuestros favorecedores contar con que no hallarán mayor variedad, gusto y economía.

La Fidelidad Castellana.

MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 1888.

DOCUMENTOS IMPORTANTÍSIMOS.

Nunciatura Apostólica.

Madrid 8 de Enero de 1888.

Sr. Director del periódico LA FIDELIDAD CASTELLANA,

Burgos.

Muy Sr. mio: participo á V. y á los redactores de su periódico la Bendicion Apostólica, y el agrado de Su Santidad

por los sentimientos que V. le manifestó con motivo de su Jubileo Sacerdotal. Soy de V. con el mayor aprecio s. s.

Q. B. S. M.

✠ *A. Arzobispo de Nacionzo,*
NUNCIO APOSTÓLICO.

De rodillas recibimos la Bendicion que Nuestro Santísimo Padre nos envia, y llena nuestra alma del mayor júbilo y alentados con tan poderoso auxilio, ofrecemos una vez mas rendir siempre nuestro juicio al de Nuestro Supremo Pastor y sus legítimos Representantes y estar pronto á sacrificar cuanto nos pertenezca, hasta nuestras propias vidas, en defensa de Nuestra Santísima Madre la Iglesia.

La Congregacion del Apostolado de la Oracion, que como nuestros lectores recordarán solemnizó con un grandioso Tríduo el Jubileo Sacerdotal de Nuestro Santísimo Padre Leon XIII, y que le felicitó telegráficamente, ha tenido tambien la inmensa satisfaccion de que participamos, como miembros, aunque indignos, de la misma Congregacion, de recibir el siguiente

TELEGRAMA.

Agradece felicitaciones Su Santidad: Bendice Congregacion Sagrados Corazones y desea mucho su incremento.

M. Cardenal Rampolla.

Nuestras denuncias.

El sábado último tuvo lugar el juicio oral en la causa que se nos sigue por la reproduccion del Mensaje que La Juventud Madrileña, y aun mejor diríamos Española, elevó á D. Carlos de Borbon con motivo del restablecimiento de la salud del Príncipe don Jaime.

Este manifiesto vió la luz pública en Madrid, cuyos periódicos de todos matices la reprodujeron, á la par que en Andalucía, en Cataluña, en Galicia, en Extremadura, en Valencia, en todas partes en fin donde su publicaba un periódico cualquiera.

No obstante tal publicidad, solo en Burgos fué objeto de denuncia fiscal, pidiéndonos por el representante de la ley dos meses y un dia de arresto y las accesorias á esta pena.

No sabemos todavía, á la hora en que escribimos estas líneas, si el resultado nos será próspero ó adverso; mucho confiamos en la justicia que, á nuestro entender, nos asiste, y en la integridad de los Magistrados que han de fallarla; pero de todos modos y aun cuando parezca algo extraordinario el caso, diremos que es casi un motivo de satisfaccion cada denuncia, por la que produce el verse defendidos con la brillante elocuencia que tan alto coloca en el Foro el nombre de nuestro querido amigo y distinguido jurisconsulto D. Miguel María de Setien, así como con el interés y la actividad verdaderamente fraternales de nuestro tambien amigo D. Carlos Echevarrieta. Reciban ambos la expresion sincera de nuestra gratitud solo comparable á la amistad que les debemos.

Antes de ahora hemos tenido ocasion de hacer público esto mismo con motivo de las repetidísimas denuncias de que nuestro periódico ha sido objeto; pero nos habiamos limitado á consignar los triunfos obtenidos en Burgos por nuestro citados amigos, no pudiendo extendernos á Madrid, como ahora con profunda satisfaccion hemos de hacerlo.

Sabido es que en el Tribunal Supremo han merecido confirmacion las dos sentencias absolutorias que en causas graves segun las proporciones que el ministerio fiscal las daba, dictó la Sala de lo Criminal de esta Audiencia. ¿Y á qué se deben estos triunfos repetidos?, es á la justicia que indudablemente nos asistia? sí; pero tambien á la actividad, al celo de nuestro amigo y Procurador de Madrid el señor D. José María Cordon, y á la elocuencia y profundidad de conocimientos de nuestro tambien amigo y reputado legista el Sr. D. José Atanasio

Rodríguez del Valle que, en sus luminosos informes, consiguió llevar al ánimo de los Magistrados del primer Tribunal del Reino el convencimiento de nuestra inculpabilidad.

De buen grado haríamos aquí minuciosa reseña de los actos públicos, en que se debatieron las cuestiones que entrañaban nuestros artículos denunciados; mas como quiera que no tuvimos la fortuna de presenciarlos, y por consecuencia abriguemos el temor de incurrir en alguna inexactitud ó de ofender la modestia del Sr. Rodríguez del Valle, vamos á limitarnos á citar un solo hecho, que por lo excepcional del caso creemos merece bien consignarse.

Decíamos nosotros en uno de los artículos denunciados, copiando una frase del Predicador y testigo en la misma causa, D. Ignacio de Artiñano y Orbegozo, que EL LIBERALISMO QUE PUDIERA RESUMIRSE EN LA FRASE ALFONSISMO COMO CONTRAPOSICION AL CARLISMO, no podía defenderse desde ningun lugar ni por católico alguno; y nada mas exacto, dando el carácter, puramente religioso que dábamos á aquella investigación.

Pues bien, el Ministerio Fiscal, ante el Tribunal Supremo manifestó que, con efecto, el Liberalismo estaba condenado por la Iglesia; y citó en apoyo de esta afirmacion, y como fuentes únicas en que debiera beberse esta doctrina, el *Syllabus* y el Folleto del inmortal Sardá y Salvany, dos veces, decia el Ministerio público, dos veces aprobado y elogiado por la Sagrada Congregacion Romana: por manera que aquí coincidiamos perfectamente el Ministerio público, nuestro ilustradísimo defensor, Sr. Rodríguez del Valle y el autor de aquel artículo.

¿Cómo, pues, apreciacion tan uniforme pudo producir criterios tan distintos como el de solicitar para nosotros ocho años de presidio y nuestra libre absolucion? Verdaderamente que el

VI.

Instruccion pública.

Amor á la enseñanza.—Los profesores de primera enseñanza de Lobera (Zaragoza) han participado al gobierno de la provincia, que en vista de que no se les satisface lo que se le adeuda, se ven en la necesidad de cerrar sus respectivas escuelas desde el 15 del corriente. (Noviembre de 86)

Habla la «Union Mercantil de Málaga.»

A la profesora de Comares doña Ana Vergara se adeudan de sus modestísimos haberes la friolera de 10.000 reales.

Como á mayor abundamiento, tiene su esposo enfermo y postrado, ya hubieran perecido de desesperacion y hambre, sin la misericordia del Alcalde que suele socorrerlos con algunos anticipos de su bolsillo particular.

A los maestros de escuela de Cartagena se les adeudan ocho meses y han tenido que satisfacer los alquileres de su bolsillo para que los caseros de aquella rica poblacion no los echen á la calle.

Leemos en un periódico de Murcia.

En algunos pueblos de la provincia de Múr-

cia han empezado los deshaucios contra los maestros de escuelas que no pueden pagar los alquileres de las casas que habitan, teniendo los infelices que refugiarse donde quieran albergarlos de limosna.

VII.

Proteccion á la agricultura.

No una, sino tres exposiciones (una de ellas con cerca de un millar de firmas) son las que en estos últimos doce dias lleva presentadas al Gobierno el importante pueblo de Aracena, en contra del *semisalvaje* sistema de beneficio que las empresas mineras emplean en la provincia de Huelva.

Ya dijimos que el referido pueblo se encuentra á cinco leguas de distancia del foco de calcinacion que le perjudica, siendo la causa de su impaciencia con tan repetidas quejas el aterrador y progresivo aumento que en las minas se está dando ahora á la calcinacion al aire libre.

Tanto por cartas de la referida poblacion como de Alosno, Zalamea, Berrocal, Cerro, Calañas, La Puebla, Campofrio, Almonaster y

Villanueva de las cruces, sabemos que, merced á dicho aumento de calcinacion, no ha quedado huerta, viña ni pastos que no hayan sido destruidos por los humos, habiendo estos tomado tal alcance que por primera vez han llevado su maléfica influencia á muchas fincas que hasta ahora no la habian sentido.

VIII.

Cuidado de las fuerzas militares.

Amor a la marina.—Dice un periódico que uno de los cruceros construidos en Inglaterra por cuenta del Gobierno español, se halla hace dos meses en el astillero de la casa Thomsson completamente terminado, y sin que se haya hecho cargo de él la comision receptora.

Dice el *Diario de Cadiz* que no se tienen aún noticias respecto al viaje de la goleta de guerra *Lijera*.

Este buque salió hace tiempo de Fernando Póo de regreso á España, con su comandante el teniente de navio de primera clase el señor Barrasa, que tanto se distinguió en los sucesos del Río Muni.

Dicho barco se encontraba en muy mal es-

tado y hubo de ser remolcado por un buque inglés á un puerto de la costa de Africa.

Salió para traerlo á Cádiz el vapor *Legazpi*, pero desde Canarias tuvo que regresar á Cádiz por tener algunas averias y no poder hacer dicho viaje.

Se pensó entonces que lo remolcara el *Vulcano* que hace el servicio entre Canarias y Rio de Oro, pero dispuso otra cosa el Gobierno.

A mediados del mes anterior Agosto, del corriente año estaba la *Ligera* en Lanzarote (Canarias.)

Luego se sabe que ha emprendido su viaje á Cádiz á la vela, llevando ya veinticinco dias de viaje.

La tardanza en su llegada ha hecho haya salido de Cádiz el vapor *Ciudad-Condal* á buscarla.

Amor al ejército en la Peninsula.—Un periódico de Cartagena dice que en el Hospital de Caridad de aquella poblacion, se despacharon el lunes 11.000 píldoras de quinina y 30 litros de disolucion del mismo medicamento.

Actualmente hay en el Hospital de Cartagena 472 individuos de las fuerzas del ejército y ma-

caso es incomprensible, y si hemos señalado esta coincidencia extraña, es solo para que nuestros lectores deduzcan de ella todo el caudal de erudición de que el Sr. Rodríguez del Valle hubo de hacer uso, para destruir esa especie de preocupación que daba por fruto la incongruencia entre la apreciación científica y la aplicación práctica que respecto á nosotros sustentaba el Ministerio Fiscal.

De todos modos, repetiremos que casi nos gusta ser acusados por el placer de ser así defendidos.

Sentencias de actualidad.

Nada nuevo hay debajo del sol. Lo que fué eso es y eso será. Hubo fariseos, en la antigua ley, fariseos tenemos en la nueva, y fariseos tendrá el mundo mientras durare el mundo. Es inextinguible la raza de los fariseos. Porque también lo es la raza de los leales. Y está escrito que habrá enemistad perpétua, antagonismo invencible, guerra eterna entre la integridad y la hipocresía, entre la lealtad y la perfidia. La verdad y la virtud poco tienen que temer de los enemigos francos y violentos, pero corren grandes peligros, cuando se ven asediadas por los fariseos. Neron hizo menos daño á la verdad que Juliano; menos el violento Lutero que el suave Melanton.

El fariseísmo mereció los anatemas más terribles que refieren los sagrados libros. Jesucristo, aquel mansísimo cordero que acogía con tanto amor á los publicanos y á las ramerías, lanzaba rayos de santa indignación sobre los escribas y fariseos, descubría sus maldades y las entregaba á la execración pública, marcados con sello de ignominia. ¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas! que cerráis el reino de los cielos delante de los hombres. Pues ni vosotros entráis, ni á los que entrarían, dejáis entrar.

El liberalismo es pecado que cierra las puertas del reino de los cielos. Los fariseos de la secta liberal no dejan ese pecado que les proporciona medios personales, y estorban á otros que desean dejarlo. A pesar de los fallos soberanos sobre la materia siguen liberalizados y liberalizando á los demás. ¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas! que devoráis las casas de las viudas, haciendo largas oraciones: por esto llevareis un juicio más riguroso.

Como los fariseos modernos intentan ser tenidos por hombres de piedad, aprovechándose de esta reputación, seducen á los poco avisados, y abusando de su credulidad, se hacen pasar por católicos intachables, defensores celosos de la Iglesia, protectores

del clero, y amantes de sus intereses y derechos. Y preciso es confesar que estas apariencias de piedad seducen á muchos que no atienden á las obras, y á no pocos que quieren ó tienen interés en ser seducidos. ¿No hemos oído decir que Pidal es el salvador de la Iglesia en España? ¡Horret animus!

¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas! por que rodeáis la mar y la tierra por hacer un prosélito y después de haberle hecho, le hacéis dos veces más digno del infierno que vosotros.

Movidos los fariseos de ambición y de avaricia cuidan más de las prevenidas y credenciales que les resultan de los votos y elecciones que de la salud espiritual de los venidos á su campo. Si vienen al campo del error y del pecado ¿cómo han de encontrar la verdad, el camino y la vida? No olvidemos que el liberalismo es pecado mal que pese á los teólogos reprobados de la secta mestiza.

¡Ay de vosotros, guías ciegos que decís: Todo el que jurare por el templo, nada es: más el que jurare por el oro del templo, deudor es: ¡Necios y ciegos! ¿Qué es mayor, el oro, ó el templo que santifica el oro?»

«Aquel, pues, que jura por el templo, jura por él, y por el que mora en él.» El jura por el cielo, jura por el trono de Dios, y por aquel que está sentado en él.»

«¡Necios y ciegos los herederos de aquellos ciegos y necios! ¿Qué es mayor, la monarquía constitucional, ó la soberanía de Jesucristo? ¿Quién es primero, el rey de la tierra, ó el Rey de reyes y Señor de los que dominan? Necios sois, pues que decís: todo es discutible, menos la monarquía constitucional. Ciegos sois, pues que no veis que es insigne torpeza guardar fidelidad á un príncipe liberal y negársela á Dios.

He aquí el artículo constitucional, pecado de infidelidad que habéis aceptado y jurado: Que Dios sea adorado, pero que lo sean también Mahoma, y Lutero y la diosa Razon.

«¡Ay de vosotros fariseos hipócritas! que diezmais la yerba buena, y el eneldo, y el comino, y habéis dejado las cosas más importantes de la ley, la justicia, la misericordia y la fe. Esto era menester hacer, y no dejar lo otro.»

Palabras, palabras, palabras, y algunas reverencias, y algunas protestas muy comedidas, y además, nada. Pero ¿dónde está la fe íntegra, la justicia y la misericordia? ¡Paz, paz! y no era paz sino apostasia vergonzosa.

¡El Papa! ¡Los Prelados! ¡Los intereses católicos! Y se rebelan contra la Iglesia si no aprueba sus perfidias, y

amenazan al Papa si no se somete á sus caprichos, sino aprueba sus rencores, sino canoniza sus doctrinas; y ultrajan á los Prelados que se oponen á sus audacias, que descubren sus perfidias, y que anatematizan sus escritos por capciosos, por cismáticos, por temerarios y escandalosos.

Dicen y no hacen. Dicen que son católicos ante todo y sobre todo, y se conducen ante todo y sobre todo como liberales.

«¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas! que limpiáis lo de fuera del vaso y del plato: y por dentro estais llenos de liberalismo y de espíritu nuevo que es espíritu de inmundicia.»

Con ellos ni tomar alimento, ni cambiar el saludo para evitar el contagio. Si se convirtieren de corazón, se apresurarían á dejar los valles de la libertad para conquistar la cumbre de los principios. ¡Qué Dios haga este milagro estupendo!

SECCION DE NOTICIAS.

S. E. I. celebrará, Dios mediante, órdenes generales en las próximas temporadas de la 2.ª semana de cuaresma.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes debidamente documentadas expresando en ellas su residencia hasta el día 16 del actual.

Los exámenes darán principio el 18 y los santos ejercicios espirituales el 14 del próximo Febrero.

Cada día es más creciente la fama que va adquiriendo nuestro seminario conciliar; efecto sin duda alguna de la sólida instrucción que en este centro de enseñanza se comunica, vienen á él no solo los jóvenes de esta Diócesis, sino también de otras como la de Santander, de donde hay ya varios alumnos y se esperan algunos más.

Hemos visto publicado un bando del señor Alcalde de esta ciudad para que desde el día de ayer hasta el 31 del actual se lleven á la oficina del fiel contraste todas las pesas y medidas con objeto de comprobarlas y marcarlas.

Tenemos entendido que se piensan mandar las filiaciones al cuerpo de seguridad y que con esta medida no se hallan muy conformes algunos individuos del referido cuerpo.

Ha sido trasladado á desempeñar el cargo de Magistrado de esta Audiencia territorial don Cayetano García Montes, Presidente electo de la Audiencia de lo criminal de Segovia, y don Marcial Polo y Balgoma, Magistrado electo de la de Burgos para desempeñar el cargo de Presidente de la de lo criminal de Segovia.

Con motivo de celebrar un juicio oral en esta Audiencia territorial se reunieron en la sala destinada al efecto hasta 27 procesados y después de las investigaciones del Fiscal de la presidencia y defensa, hubo de suspenderse el juicio por no haber comparecido el denunciante al que se nos dijo se le impuso la correspondiente multa.

Esta mañana ha salido de esta capital para Valladolid una sección compuesta de 27 individuos del arma de Caballería con objeto de adiestrar los caballos en ejercicios de resistencia.

Anteayer fué robada la iglesia de San Andrés en Baeza (Jaen). Los ladrones se llevaron gran número de objetos sagrados.

El Banco de España ha puesto en circulación una nueva serie de billetes de 1.000 pesetas con la fecha del 1.º de Abril de 1880.

En varios establecimientos de Cádiz han aparecido al amanecer de anteayer, letreros pintados con carbon que decían:

«Aquí se vendió al público carne podrida.»

Durante el pasado año de 1887, se embarcaron en el puerto de Vigo con rumbo á América 4,930 emigrantes gallegos.

En la tarde del viernes fué villanamente asesinada en Cornudella (Gerona), una jóven viuda en el momento de estar jugando á las cartas con unas amigas.

Se halla detenido el presunto autor.

La prensa de Gerona no dá otros pormenores.

Las principales casas de comercio de Hamburgo han constituido, bajo la presidencia del cónsul general de España, una junta encargada de facilitar al comercio y á la industria de la ciudad anseática, su participación en la Exposición universal de Barcelona.

Segun parece, muchos industriales alemanes se proponen concurrir á ella.

Así lo telegrafian ayer á la Agencia Fabra.

En Atequera se está procediendo á establecer una Tienda-Asilo, mediante la instalación de dos cocinas económicas.

De este modo podrá atenderse, en parte, á remediar la penosísima crisis porque allí atraviesa la clase jornalera.

En un fieltro de Málaga ha ocurrido un suceso lamentable, pues al reconocer los cachos de una caballería, uno de los empleados metió el pincho, hiriendo á un niño pequeño que iba dentro.

Ayer fué puesto en capilla el reo Ambrosio Larrubia, condenado por la Audiencia de Logroño por delito de parricidio en la persona de su mujer.

Dice un diario de Málaga que se habla de un lance pendiente entre un jóven autor malagueño, de quien se ha recientemente estrenado un sainete en Madrid, y un conocido marqués, también autor dramático.

El sábado de madrugada, al terminar un baile en el teatro de Salamanca, Madrid, sufrió un disparo á quemarropa el jóven D. Casimiro Mirat, penetrando el proyectil por cerca de un ojo y quedando en el cráneo. Del agresor sólo se conocen algunas señas personales que suministró el herido, insuficientes para la averiguación deseada. Por enfermedad del juez de instrucción y ausencia del juez municipal

Merece consignarse la observación que se ha hecho con este motivo.

Los músicos, los cornetas y los asistentes que no hacen servicio de centinelas, han sido invadidos por el paludismo.

Amor al ejército colonial.—Cuando hace algunos tiempo leímos en un periódico de Cádiz que la guarnición española de los Palaos había estado en trance de parecer de hambre á causa del punible abandono en que la habían tenido las autoridades del Archipiélago Filipino, nos pareció tan enorme la noticia, que no nos atrevimos á darle crédito interin no nos constara por fehaciente modo su inexactitud ó su certeza. Hasta nosotros ha llegado una carta particular en que una señora de la familia de una de las víctimas escribe á una amiga de Madrid; y en cuya carta, sin galas retóricas, pero con la sentida elocuencia de la verdad, se dan algunos detalles del infausito suceso.

Figurate que cuando menos esperábamos á M... por faltarle año y medio, recibí una carta diciéndome que él no escribía porque estaba muy ocupado, y le encargaba que me anunciase su salida de Manila para Cádiz; que venía enfermo y los facultativos le mandaban á

España; tanto mi madre como yo nos pusimos en lo peor; decíamos; cuando no puede escribir ¿cómo estará?

Todos sabían en Cádiz como venía M... menos nosotros; tanto que los de H... me habían dicho que sabían estaba bastante malo, y que no se sorprendiera si lo veía llegar entre dos marinos porque no podía andar.

No fué así, gracias á Dios, porque como su enfermedad provino de la falta total de alimentos, en el trayecto de las Carolinas á Manila comió muchísimo, y de Manila aquí lo mismo, así que aunque nada bien, porque apenas puede andar, está bastante mejor de lo que nos figurábamos.

Antes de ir á las Carolinas, le dijo M... al Sr. Terreros que cada cuantos meses pensaba mandarles víveres, y le dijo el señor Terreros que de dos en dos meses enviaría un vapor con todo lo necesario. Nueve meses estuvo M... y ni un grano de arroz ha mandado el dichoso capitán general. Gracias á que en vez de llevar provisiones para dos meses, llevó para seis; pero los últimos meses ya no tenían nada y estuvieron comiendo arroz cocido con agua sin sal, por que no había; pal-

mitos cocidos y cocos; única cosa que dá el país.

Naturalmente se apoderó de él una anemia terrible y tuvo que hacer cama, no podía escribir por no poder sostener la pluma, y quedándose enteramente baldado; estuvo administrado y se salvó gracias á Dios, y al médico que se ha portado muy bien como lo hubiera hecho con un hermano, pues el pobre salía á cazar aves marinas para tener algo de más alimento que darle.

En este tiempo llegó el relevo de M... y en una butaca lo llevaron á un vapor á él y á un misionero que por el mismo motivo iba malísimo. Estos mejoraron pero pocos días antes de llegar el vapor murió un alférez de infantería, el pobrecito de hambre, y gracias que los alemanes que están allí les favorecían algo, pues les dieron un poco de bacalao y galletas y un americano les mandó dos tarros de conserva. ¡Que vergüenza para España! ¡Los alemanes socorriendo á los que fueron á poner el pabellón español!

En el pueblo de Escalante de la provincia de Santander, se encuentra en estos momentos Fray Joaquín Llavanas, que acaba de llegar

de los Palaos, y á él debe el Atlántico de Santander, la referencia de que la guarnición estaba á punto de perecer cuando él pasó por allí con 50 sacos de arroz que llevaba para la misión de Yap, y enterado de la situación de los soldados, se los entregó para que se remediasen.

Resulta pues, que la guarnición de los Palaos estuvo abandonada y á punto de perecer de hambre, lo que hubiese sucedido á no recibir el inexperado auxilio que la proporcionó el P. Llavanas, y que los víveres enviados por la administración militar de Filipinas llegaron cuando el mal estaba remediado.

IX.

Claridad en materias de jurisdicción.

A últimos de 1885 recibí en la Habana un exhorto del juzgado del mar de Valencia, reclamando al soldado de aquel ejército José Molina Ortega, como presunto autor ó cómplice de un delito de falsificación.

Se prende á Molina, se le conduce á España y entra en las cárceles de Serranos, en donde pasa algunos meses, hasta hace cinco ó seis

JOYA MEDICINAL

aguas minerales naturales

DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR AL PÚBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como duperativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día, y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos os medios posibles y consulte sobre ello á los mas conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87

(PLAZA DE ANTON MARTIN.)—MADRID.

Depósitos en Burgos.—Sres. G. Foronda.—J. de las Heras.—Prieto.—F. Barriocanal.—José Mura.—F. Llera.—Andrés Alonso.—Pampliega.—D. Andres Sicilia.—Herrera del Duque.—D. José Arcayo.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTI-BILIOSA, ANTI-HERPÉTICA, ANTI-ESCROFULOSA, ANTI-SIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que en los mas poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

Cuatro palabras

SOBRE LAS GOTAS VIRILES

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razón de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exime toda ponderación.

Los Médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico *El Proceso Médico* las dedica un número entero ¿qué más?

Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, analéptico de primera fuerza.

- Abren el apetito siempre.
 - Corrigen la esterilidad.
 - Son grandemente estomacales.
 - Curan la parálisis.
 - La sordera, si esta es debida á la parálisis del nervio acústico; la ceguera, si reconoce por causa la paresia del nervio optico, y el asma, si el gran simpático es asténico.
 - La espermatoreia la contiene siempre, la corta enseguida.
 - Y, en fin, cura todas las dolencias medulares, incluso la tabidez.
- Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valen solo 6 pesetas, y pueden adquirirse remitiendo importe al *Internacional Gabinet*, Barcelona, quien las envía á todos los puntos certificados y franco de envío.—Para pedidos al por mayor se dirijan á la *Sociedad Española farmacéutica*, G. Formiguera y C., Tallers, 22, Barcelona.
- Uso: como se ordena en las etiquetas del frasco ó su embalaje, sistema «Scott.»
- Depósito en Burgos, Farmacia de D. Félix Mozo, Lain-Calvo, 20,—BURGOS.

SOLUCION GASES.

CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—Premiada en Exposición farmacéutico nacional.

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienda eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis falta de apetito, etc. substituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor señor Aviño, plaza de la Lapa 1, farmacia y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

publicada por la Biblioteca

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

Con la colaboración de los Sres. Sacerdotes.

Ilmo. Sr. D. Ramon Ezenarro
Dr. D. Francisco Mateos Gago
Dr. D. Andrés Posa

Rmo. Fr. Ramon Buldú
Dr. D. Félix Sardá y Salván
Dr. D. Zacarias Metola

Sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de Suscripcion: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestres en toda España é Islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las Colonias españolas y Extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Sección Castellana, de la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Sección Castellana) podrán serlo de la Revista con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieren la suscripcion directamente en la Administracion, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripcion directa, otorguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del ADMINISTRADOR de la *Verdadera Ciencia Española*.

CONSUELOS RELIGIOSOS.

ESCRITOS EN FRANCÉS

POR EL

R. P. ALFONSO LEFEBVRE

DE LA COMPANIA DE JESUS

traducidos de la sétima edicion por la señorita doña

J. M. DE F.

y publicados con la licencia eclesiástica por el presbitero doctor

D. IGNACIO VILILLA Y ABIAN

Este libro en 8.º y con unas 300 páginas, buen papel bonita cubierta, clara impresion, se vende, aunque la edicion en francés cuesta 3 francos, á 10 reales en rústica, cuya cantidad podrá remitirse en libranza del Giro mútuo ó sellos de franqueo, certificando en este último caso la carta para evitar extravíos.

Si alguno la desea para fuera de España, solo se aumentará á su precio el importe de los gastos de correo y certificado.—Se halla de venta en el *Centro Católico*, Lain Calvo, 16,—BURGOS.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

TURBINAS.

Se construyen del sistema FONTAINE, con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos del agua.

Para la instalacion de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

Fundicion y talleres de construcción DE EDUARDO L. DÓRIGA, SANTANDER.

Conferencias acerca de las relaciones entre la razón humana y la fé católica, pronunciadas en la Iglesia de San Ginés de esta Corte en los Domingos de Cuaresma del año de 1885 por el P. Tomás Cámara, Obispo preconizado de Salamanca. Madrid, MDCCLXXXV. Tomo de 200 páginas en 8.º, elegantemente impreso, 2 pesetas.

60 Años de Éxito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado según la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Meditamente autorizado por el Gobierno Francés, después del Informe del Doctor Martin Solon

Contra los Afecciones del Tórax, Bronquitis, Trinitos, Asma, Hemoptisis, Catarral de la Garganta, etc.

Los profesores Broissais, Tronconi, Davogre, Armand, Fouché, Bannal, Berthelony, Emery, E. de Sialo, Pevre, Gaudet, Moygnot, Maréchal, Vireo, Duvet, Sollier, Albert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este Jarabe.

Para evitar los falsos imitaciones se pide en el frasco de los Jarabes JOHNSON BROSSAIS y el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes.

Se venden en todas las Farmacias.

Vino de Manzanilla puro.

En el nuevo despacho de vinos de la acreditada bodega del Sr. Moral, sito en la calle de Lain-Calvo, núm. 43, se vende vino de Manzanilla puro, procedente de una de las mejores bodegas de San Lucar de Barrameda, al precio de diez reales botella de la llamada máxima, y á ocho reales la llamada olorosa.

Tambien se vende por cajas de doce botellas siendo el precio de la máxima á ciento diez reales y la olorosa noventa.

Para cantidades mayores dirigirse á D. Félix Mozo, Lain-Calvo, Farmacia, quien escribirá al propietario de San Lucar, para que lo haga venir directamente desde aquella bodega, y en sete caso será precio especial.

Mes de Junio dedicado al Sagrado Corazon de Jesús, breve, sencillo, práctico, acomodado á toda clase de personas, por D. Félix Sardá y Salván, en rústica con una cubierta elegante 0,40 céntimos.